

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN Santa Clara, 12, pral. y ent. Número sueltos 5 CÉNTIMOS

LA ATALAYA DIARIO DE LA MAÑANA

Año XIV.—Número 5.086

SANTANDER.—Lunes 15 de enero de 1906

Teléfono número 139

SANTORAL

Día 15.—Lunes.—San Pablo, San Mauro y San Benito, obispo. Día 16.—Martes.—San Fulgencio, patrono de Plasencia, Murcia y Cartagena, Santa Priscila, virgen, y Santos Marcelo y Ticio.

ACADEMIA

Bachillerato y Facultades DIRIGIDA POR DON GABINO GUTIÉRREZ Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller. Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias. Cuesta de la Atalaya, 2 duplic. pral.

Vega Quintanilla DENTISTA

Plazuela del Príncipe, entrada, Arce, núm. 4. Consulta, de 9 a 1 y de 3 a 6.

Vicente Aguinaco

MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA

de enfermedades de los ojos, de once a una. RUAMAYOR, núm. 7, primero.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta: De once a una. Alameda Primera, números 10 y 12

LAS COMISIONES MUNICIPALES

HACIENDA

La Alhóndiga

No creemos que haya necesidad de repetir a nuestros lectores las razones que uno y otro día, incesantemente, hemos expuesto para demostrar cómo «La Alhóndiga» acabaría de una vez para siempre con el gran matute, tan fácil y cómodo de realizar hoy a merced de esos depósitos particulares sobre los que se ejerce una inútil vigilancia: ni creemos tampoco que esas razones estén ausentes de la memoria de los vocales de la Comisión de Hacienda, entre los cuales hay alguno que recientemente suscribió la proposición número X pidiendo la construcción de ese depósito municipal obligatorio. La consideración, por algunos apuntada, de que no se debe establecer la alhóndiga porque ello demandaría gastos que pudiera hacer estériles e infructuosos la abolición del impuesto de consumos a la que se propende hoy en serio por haber trascendido del clamor popular al pensamiento del Gobierno, es una de tantas consideraciones especiosas que suelen inventar los perezosos, los apáticos, cuando no los mal intencionados: porque ni esa abolición de los consumos puede llegar a ser un hecho en muchos años, si es que alguna vez llega a conseguirse, ni podrá declararse jamás de una plumada sino por pasos lentos y bien meditados, ni en todo caso dejaría de poderse adaptar el edificio que se construyera a otra clase de servicios municipales que hoy tiene desatendidos el Ayuntamiento.

La elección de sitio para el emplazamiento y el arbitrio de recursos para la construcción son dificultades que siempre han salido al paso en este asunto. «Para nosotros no son esas dificultades insuperables ni mucho menos. La primera, porque el Municipio es poseedor de terrenos en Maliaño, y siendo este barrio el más apropiado para la alhóndiga, aquellos terrenos aludidos podrían ser como la base de operaciones, bien estableciendo sobre ellos el edificio, bien permitiendo por otros más adecuados para el emplazamiento, en cuya gestión harían de ayudar seguramente al Ayuntamiento los dueños de solares en Maliaño por el indudable mayor valor que alcanzaría la propiedad en esa zona, llevándola hacia ella, un elemento tan importante para la vida comercial e industrial como la alhóndiga. La segunda, porque ni la construcción del edificio, sólido pero sencillo, demandaría grandes gastos, ni puede negarse que se cubriría espléndidamente un empréstito garantizado con los ingresos de la alhóndiga por alquiler u ocupación de locales con los géneros depositados. «Veremos lo que hace o lo que intenta en este asunto la Comisión de Hacienda. No debe olvidar que sin «La Alhóndiga» no se evitará nunca el matute en gran escala; y que con «La Alhóndiga» ingresarán en el Ayuntamiento algunos cientos de miles de pesetas más al año.

¿Con segunda intención? Claro que sí, pero con la intención franca de descubrir la verdadera actitud del partido republicano; para saber si se hace solidario de la conducta de aquellos siete señores que claudicaron o si la rechaza resueltamente, desautorizándolos en forma, públicamente, con toda solemnidad, como hay derecho a esperar de un partido que a todas horas blasona de proceder a la luz del día, inspirándose siempre en la mayor pureza, así de principios como de procedimientos. Si el partido republicano permanece pasivo, si no adopta resolución alguna que marque bien su absoluta falta de solidaridad con el proceder de esos siete representantes suyos, nadie podrá negarnos el derecho a afirmar que el partido republicano de Santander claudicó en esta cuestión importantísima, que el mismo calificó en cien ocasiones de cuestión de dignidad. Y si procede como las circunstancias demandan, siempre será un legítimo derecho nuestro informar a la opinión de que los concejales monárquicos fueron consecuentes y no llegaron a merecer correctivo alguno. Si nosotros podemos hablar así culpa de esos siete concejales será, no culpa nuestra.

Ecos de sociedad

Viajeros El elemento joven del Círculo de Recreo ha organizado bailes de confianza para todos los viernes. Siendo estas fiestas los únicos puntos de reunión con que cuenta la sociedad elegante, estamos seguros de que se verán concurridas, abogando por la concurrencia.

Han llegado de Valladolid los señores de Mazariegos con sus hijos, y de Madrid ha regresado la señora viuda de Riquelme. Ayer, en el correo de la línea del Norte, salieron para Madrid, llamados por el ministro de la Gobernación, el senador por esta provincia don Higinio A. de Celis y el senador por Lérida señor Trevilla.

También salió para Madrid el pintor señor Gomar.

INTENCIONES MANIFIESTAS

El semanario republicano «El Ideal Cantabro», comentando la conducta de sus correligionarios señores López Herrero, Campo, San Miguel, Castillo, Lanza, Rodríguez Prieto y Casarueva, reconoce que hemos razonado las censuras que contra dichos señores formulábamos al hacernos cargo de la votación en que aquellos siete republicanos se pronunciaron en favor del señor San Martín, votando porque éste continuara representando al Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto. Neos, mauristas, jesuitas, conservadores nos llama el citado semanario y nos atribuye al mismo tiempo la peor intención del mundo; pero así y todo afirma que la razón en este asunto está de nuestra parte. Y esto es lo que importa; no la intención que nos mueve, y que, en todo caso no puede ser otra que la de poner de manifiesto la inconsecuencia de aquellos republicanos y la oposición franca que han hecho a los indudables deseos del partido en que militan. ¿Es mala esa intención? Pues mala será también la que mueve al semanario re-

publicano a tratar este asunto en la forma en que lo trata, ya que no puede encaminarse a otro fin que a aquel mismo que nosotros perseguimos. Todos los partidos, aun los de más opuestas tendencias, como todos los hombres de bien, tienen algo que les une, algo que les es común, y nada más natural que en la defensa de ese algo coincidan. En la cuestión San Martín, causa común hicieron conservadores, republicanos y liberales; y como la cuestión subsiste y volvía a plantearse en todo su vigor al pretender el señor San Martín representar al Ayuntamiento en la Junta de Obras del Puerto, parecía que unidos debían estar conservadores, republicanos y liberales. Los monárquicos procedieron en armonía con su anterior conducta, y de los republicanos «se pasaron al moro» siete. ¿No es lógico que lo consumemos y que lo hagamos notar también al partido republicano?

¿Con segunda intención? Claro que sí, pero con la intención franca de descubrir la verdadera actitud del partido republicano; para saber si se hace solidario de la conducta de aquellos siete señores que claudicaron o si la rechaza resueltamente, desautorizándolos en forma, públicamente, con toda solemnidad, como hay derecho a esperar de un partido que a todas horas blasona de proceder a la luz del día, inspirándose siempre en la mayor pureza, así de principios como de procedimientos. Si el partido republicano permanece pasivo, si no adopta resolución alguna que marque bien su absoluta falta de solidaridad con el proceder de esos siete representantes suyos, nadie podrá negarnos el derecho a afirmar que el partido republicano de Santander claudicó en esta cuestión importantísima, que el mismo calificó en cien ocasiones de cuestión de dignidad. Y si procede como las circunstancias demandan, siempre será un legítimo derecho nuestro informar a la opinión de que los concejales monárquicos fueron consecuentes y no llegaron a merecer correctivo alguno. Si nosotros podemos hablar así culpa de esos siete concejales será, no culpa nuestra.

Por vía de prueba

Ha manifestado el señor gobernador las mejores disposiciones para corregir el abuso que, a ciencia y paciencia de todos, está realizando la Sociedad que en término de Rasines aprovecha aguas del río Asón para la producción de energía eléctrica; pero la verdad es que hasta ahora no han pasado de la categoría de teóricas aquellas buenas disposiciones y ya vamos dudando de que alguna vez lleguen a traducirse en algo que sea realmente práctico y devuelva a los Ayuntamientos de Rameles, Ruesga, Arredondo, Soba y Rasines la riqueza de que, por la codicia de una empresa, se ven privados. En el tiempo que ha transcurrido desde que el señor Larrondo nos manifestó que había pedido informes al ingeniero acerca de la exactitud de nuestra denuncia, se ha podido hacer un viaje redondo a Cuba y no está tan lejos la estación de Gibaja, ni precisa hacer ninguna triangulación ni cálculo alguno ni minuciosas observaciones para convencerse de que, en la construcción de la presa, se ha faltado a las condiciones establecidas en la concesión, por lo menos en lo que a la rampa que había de facilitar el paso del pescado se refiere. Esto casi se ve desde el tren y cuando tales facilidades hay para comprobar una denuncia y no se comprueba, lo menos malo que se puede pensar es que no se concede importancia

alguna a un asunto que si supone para aquellos Ayuntamientos una pérdida de muchos miles de pesetas no procura al gobernador que lo resuelva en justicia ni siquiera un miserable voto más para los ministeriales, que es por lo visto lo único que puede mover la voluntad de un gobernador liberal. No tenemos gran confianza en que predominen «en las altas esferas» otro criterio más elevado; pero ya que hoy tenemos un ministro de Obras públicas que ha puesto siempre verdadero empeño en manifestarse principalmente preocupado por estas cuestiones que se relacionan con el desarrollo de los intereses materiales, creemos que no estaría de más que los cinco Ayuntamientos interesados acudieran a él, reproduciendo la instancia que en otra ocasión presentaron, y cuando menos sabríamos si que atendemos en cuanto a la sinceridad de los propósitos de que siempre se manifestó animado el señor Gasset.

DESDE LIMPIAS Según noticias fidedignas ha presentado la renuncia del cargo de depositario de fondos municipales don Abraham Brinzas, persona respetable y comerciante muy conocido en esta comarca. Ignora la causa de tal resolución. Ya que de renuncias hablo se me ocurre pensar que algunos concejales debían renunciar a figurar en la lista de pobres, porque con esto disfrutaban de asistencia facultativa y suministro de medicamentos gratuitos, pagando el Municipio al médico y al boticario, respectivamente. No encuentro otra explicación a la conducta de estos concejales que el que ellos consideren a las arcas municipales como un biberón en el cual ellos sacan la pezozca y lo demás ya ellos parece que lo hacen. Consecuencias son estas verdaderas inmundicias de la política desastrosa que por muchos años viene imperando en este desgraciado pueblo.

Ecos de la Montaña

Como corresponsal de LA ATALAYA, he solicitado hoy del señor Alcalde, don Agustín Prida, me señale punto donde colocarme para tomar nota de los actos públicos que celebre este Ayuntamiento. Y el señor Alcalde, con una complacencia que nunca le agradeceré bastante, fué y me dijo: que podía sentarme donde los demás vecinos que forman el público que asiste a las sesiones. Para lo cual no necesitaba pedirle permiso a él, pues derecho a formar parte del público de las sesiones siempre que me dé la gana, ya sé que lo tengo, sin necesidad de que el señor Prida me lo otorgue. Cosa que no debe creer él, pues me hizo aquella concesión con el mismo aire pizocero que si me señalara una pensión vitalicia. Pero esto sin duda obedece a que el señor Prida es hombre que se paga mucho de la ceremonia, del aparato, del exterior. Así se explica el entusiasmo con que cuenta él que cuando dejó la alcaldía de Santaña, su pueblo natal, le despidieron con música. Mucho debió de agadardar los santoneses la marcha del señor Prida, cuando la celebraron con tales regocijos. Cuanto al señor Prida que un día tan incomodado estaba, que furioso desahucaba, ¿quién algo le pedía? «¿Habrá otro entre sí decía mejor alcalde que yo?» y cuando el rostro volvió halló la respuesta viéndolo que se iba en Limpias sabiendo lo que en Santaña ocurrió.

EL CORRESPONSAL Limpias 14 de enero de 1906.

DESDE COLINDRES

Por iniciativa del dignísimo alcalde de Colindres, don Martín Bengoechea, se han reunido en el Casino de este pueblo los más significados particulares y todos los industriales residentes en esta villa, con el fin de adoptar precauciones que eviten los robos que desde poco tiempo a esta parte se repiten con alarmante frecuencia. En cuanto el señor Bengoechea expuso el objeto de la reunión, sin discusiones de ninguna clase, y por unanimidad, se acordó sufragar, por los allí reunidos, los gastos que ocasiona el sostenimiento de dos vigilantes nocturnos que se encargasen de velar por la tranquilidad de este paciente vecindario, habiendo sido designados para este servicio, los vecinos Juan Rocillo y Manuel Herrería, personas honradísimas, de notoria probidad. El señor Bengoechea, que, como es sabido, goza generales simpatías en este pueblo, ha sido muy felicitado, tanto por su iniciativa como por el acierto e imparcialidad que ha demostrado en el nombramiento de vigilantes. MITRAN.

Así en Minas a excepción de unas Puentes-Arces que se han hecho a 90, ninguna otra transacción se ha hecho, aunque se han ofrecido Heras a 86. Pero en honor de la verdad, debe decirse, que el único dinero existente y firme es para las Complementos, que se pagarán a la par, si hubiera papel, que no lo hay. Las Puentes-Arces se hicieron a 70, y anuncian para el 20 de este un dividendo de 5 por ciento. En ferrocarriles no se han movido más que las obligaciones, y entre ellas, con preferencia, las del de Alar a Santander, que se han hecho a varios cambios, quedando con papel a 116 y dinero a 115'875. Se han hecho también Arizas a 105 y 105'20; Cabezón a Llanes, a 103'75, y Santander-Bilbao de 1902, a 93'75, y Almansa y Segovias. Ha habido ofrecidas preferentes del Cantábrico a 130. Se han hecho dos tres partidas de acciones de Aguas; pero este es de los papeles que no suelen sufrir alteraciones, igual que el Empréstito municipal, que también se ha hecho a 101, quedando papel. Las Aguas se pagaron a 126. Las Navieras han estado desde el comienzo del año y continúan aún sin decir ni este papel y este dinero es el nuestro. Ni Montañeses, ni Uniones, ni Santanderinas, ni nada: sólo sabemos que hay dinero para Vasco Cantábricas a 35. El papel de Nueva Montaña continúa sostenido en los 65, y en esta semana ha encontrado tomadores a tal cambio, quedando papel a 61. Las Obligaciones se pagan a 85 y hay papel a 86. Y nada más por hoy: sólo añadiremos la noticia de que dentro de unos días se hará la subasta de Obligaciones del ferrocarril Cantábrico con segunda hipoteca sobre la línea de Cabezón a Llanes. Dicha emisión, que es al tipo de 97 con prima, dará el 5 por 100 de interés, y dicen que está garantida por los Bancos de la localidad.

Voz de alarma

Se asegura que para la elección que se verificará hoy de junta directiva de la Liga de Contribuyentes se han realizado trabajos encaminados a llevar a la presidencia de dicha Sociedad a un sujeto que recientemente ha sido objeto de una manifestación de antipatía, que no podía dejar la más leve sombra de duda acerca de la universalidad de aquel sentimiento respecto a la persona en honor de la cual se realizaba tal manifestación. No sabemos si los agentes que han llevado a cabo los trabajos a que aludimos obran por inspiración propia o respondiendo a instigaciones del interesado, que no puede resignarse a vivir obscurecido; pero sabemos que si esos trabajos tuviesen éxito—cosa que juzgamos imposible—no había de ser muy larga la vida de la Liga de Contribuyentes; que ahora más que nunca necesita estar dirigida por persona de reconocido prestigio, de indiscutible autoridad, de verdadero arraigo si ha de salvar la difícil situación por que atraviesa hace tiempo. Nosotros, estimando que sería un mal la disolución de esa Sociedad y que la creemos irremediable en no muy largo plazo, si los aludidos trabajos dan el resultado que con ellos se persigue, creemos cumplir un deber dando la voz de alarma a los socios de la Liga de Contribuyentes para que a todo trance eviten aquel mal, impidiendo que algunos tomen aquella asociación como puerto de refugio donde se abriguen barcos desmantelados, sin gobierno, amenazados de próximo irremediable naufragio.

De domingo a domingo

La semana que ha transcurrido ha sido una semana de las que pudieran llamarse de movimiento y marejada burlesca. Dos han sido las causas que han dado el impulso al movimiento que indicamos: la baja rápida e inopinada de los cambios y el alza del Banco de España. Los francos llegaron hasta 23,10, y hubo momentos de verdadero pánico entre los alcistas; pero el mismo día se repusieron unos céntimos, habiendo ganado ya más de un entero. El Banco de España bajó los diez duros correspondientes al dividendo; pero se presentó con un balance superior y un buen retén de oro que opone a las artes de los ministros de Hacienda en contra de los francos, y recibió en dos días siete duros del dividendo. Por lo demás, los valores del Estado continúan como estaban, firmes; pero sin ganar en su cotización. Lo cual nada de particular tiene, si consideramos las elevadas alturas a que se encuentran. De nuestra plaza y nuestros valores, más o menos mercantiles, y más o menos industriales, poco podemos decir, porque poco o nada se opera en ellos. Parece que, como si después de cobrar los dividendos (que este año casi todos los han dado), no quedara dinero para ningún papel.

Resumen de operaciones cotizadas Deuda interior 4 por 100, pesetas; 152.700. Idem amortizable 5 por 100, pesetas, 50.000. Acciones Nueva Montaña con cédula, pesetas, 15.000 a 65 por 100. Idem Banco de España, pesetas, 3.500 a 415 y 420 por 100. Idem Abastecimiento de Aguas, pesetas, 17.500 a 126 por 100. Idem Minas Puente Arce, pesetas, 10.000 a 70 por 100. Obligaciones Electra Pasiega, pesetas, 34.000 a 100. Idem Azucarera, pesetas, 20.000 a 98'15 por 100. Idem ferrocarril Alar, pesetas, 67.925 a 115'875, 115'90 y 116 por 100. Idem Ariza, pesetas, 61.500 a 104'70, 105 y 105'20 por 100. Idem Cabezón Llanes, pesetas, 37.500 a 103'75 por 100. Idem Santander-Bilbao 1902, pesetas, 17.500 a 93'75 por 100. Idem Empréstito Municipal, pesetas, 4.500 a 101 por 100. H.

ASAMBLEA MAGNA

SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS

En virtud de los acuerdos tomados en las distintas asambleas provinciales de secretarios de Ayuntamientos, recientemente celebradas, la revista «El Secretario», de Madrid, ha tomado la iniciativa para la celebración de la Asamblea magna de secretarios, en marzo próximo. Las bases que se someterán a la discusión de dicha asamblea, sin perjuicio de las que puedan añadirse por la ponencia, serán las siguientes: Que el reglamento de 14 de junio último se haga extensivo a todos los secretarios de España, y en su virtud que

250 ELIA

«No estaba don Benigno. Seis días había que ninguna de estas tres personas se habían movido de su sitio, ni tomado más alimento que caldos, que Pedro les forzaba a tomar, haciéndoles observar eran necesarias sus fuerzas para la asistencia de la enferma. Ninguna de estas personas hablaba, lloraba, ni casi respiraba; sus vidas parecían haberse suspendido. En el cuarto inmediato consultaban cinco facultativos. Fernando, apoyado sobre una mesa, los escuchaba pálido, pero sereno, Pedro, temblando y con el semblante desencajado, se mantenía en pie cerca de la puerta. —Señor marqués—dijo el médico de cabecera, dirigiéndose a Fernando—es inútil ocultarlo: no hay esperanza. Desde que volvió la señora del campo, ha hecho el mal rápidos progresos; ha sostenido su postración una pasión de ánimo, producida tal vez por el presentimiento de su cercano fin; es preciso que se disponga. Fernando inclinó la cabeza en silencio en señal de haber oído. —Pedro—dijo—que se avise al confesor de la señora. Pedro salió, cubriendo su rostro con ambas manos. En seguida se sentó Fernando, y es-

Biblioteca de LA ATALAYA 255

bios con su último aliento, estas que- das palabras: «SEÑOR, recibe mi alma». —Así—dijo el sacerdote—pasan las almas de los justos al seno de Dios. —¡Oh Roguemos! —Todos se postraron con el solemne respeto que causa la muerte, con los profundos sentimientos de piedad que inspira, con el dolor desgarrador que deja tras sí en los que sobreviven a los que aman. —¡Madre mía!, ¡madre mía!—gritó Elia, desesperada. Se la llevaron en brazos a su cuarto, a pesar de su resistencia. —¡Aléjate, hija mía—dijo la marquesa, cogiendo del brazo a Esperanza, que bebaba sollozando las manos del cadáver.—Vé con Elia y llora unidas, cual compete a dos hermanas que han perdido a su madre. Esperanza se apresuró a obedecer. La marquesa dió las ordenes necesarias, tomó las disposiciones que exigían las circunstancias. Quiso avisar a las mujeres del oficio para que amortajasen a la difunta, pero María se opuso. —No, señora—le dijo—no la tocarán manos mercenarias; yo seré la que le haga este último servicio.

Biblioteca de LA ATALAYA 256

«—¿Del todo, del todo?» dijo la moribunda.—«Siento no verla antes de morir. —No será vano ese desecho—repuso el Padre.—Y la marquesa, pálida y conmovida, se arrojó y estrechó a su hermana entre sus brazos, mientras que Esperanza cayó, sollozando, a los pies de la cama. —Hermana!—dijo con débil voz la Asistenta.—¡Cuán agradecida te estoy! —Y cayó fatigada por su emoción. Después de un rato de silencio entreabrió sus ojos y dijo: —Inés, mi Elia, mi pobre niña... ¿quedará sola y desamparada? —Inés, la Marquesa se volvió hacia Elia, que se mantenía siempre en su sitio en un estado lastimoso, la tomó y estrechó en sus brazos, y dijo: —Admito el depósito, hermana. —¡Dios mío!—murmuró la Asistenta.—¡Muero tranquila! Su virtud, su caudal, su bienestar, todo queda asegurado. Dios os bendiga a todos, y os haga dulce la vida como me habéis hecho la muerte! Al cabo de un momento oyó el Padre que la auxilliaba salir de sus la-

Biblioteca de LA ATALAYA 257

cribió estos renglones, que envió con un criado en casa de la marquesa: —Madre: nuestra tía va a ser administrada. Pronto llegó el confesor, que entró con Fernando en el cuarto de la enferma. Esta no se sorprendió al verle, pues había venido con frecuencia en el curso de su enfermedad, habiendo la señora misma pedido confesarse. —¿Cómo os halláis, señora?—le dijo. —Bien—respondió ésta, entreabriendo sus apagados ojos. —¿Tenéis todavía algo que decirme? —prosiguió el confesor. —Nada—respondió la señora;— mis disposiciones temporales están hechas; desearía, si de ello me halláis digna, recibir los últimos Sacramentos. —Grato me será—repuso el sacerdote—administraros esas fuentes de gracia y consuelo. Un profundo gemido brotó del pecho de Elia. —¡Pobre niña mía!—dijo la Asistenta, procurando mirarla. Fernando quiso alejarla; pero ella se asió con fuerza al pilar de la cama. —Déjala, hijo mío—dijo la Asistenta, que lo notó.—¡Es tan grato para mí el verla a mi lado! Entre tanto, María, animada con lo

Biblioteca de LA ATALAYA 258

«—¿Del todo, del todo?» dijo la moribunda.—«Siento no verla antes de morir. —No será vano ese desecho—repuso el Padre.—Y la marquesa, pálida y conmovida, se arrojó y estrechó a su hermana entre sus brazos, mientras que Esperanza cayó, sollozando, a los pies de la cama. —Hermana!—dijo con débil voz la Asistenta.—¡Cuán agradecida te estoy! —Y cayó fatigada por su emoción. Después de un rato de silencio entreabrió sus ojos y dijo: —Inés, mi Elia, mi pobre niña... ¿quedará sola y desamparada? —Inés, la Marquesa se volvió hacia Elia, que se mantenía siempre en su sitio en un estado lastimoso, la tomó y estrechó en sus brazos, y dijo: —Admito el depósito, hermana. —¡Dios mío!—murmuró la Asistenta.—¡Muero tranquila! Su virtud, su caudal, su bienestar, todo queda asegurado. Dios os bendiga a todos, y os haga dulce la vida como me habéis hecho la muerte! Al cabo de un momento oyó el Padre que la auxilliaba salir de sus la-

Biblioteca de LA ATALAYA 259

cribió estos renglones, que envió con un criado en casa de la marquesa: —Madre: nuestra tía va a ser administrada. Pronto llegó el confesor, que entró con Fernando en el cuarto de la enferma. Esta no se sorprendió al verle, pues había venido con frecuencia en el curso de su enfermedad, habiendo la señora misma pedido confesarse. —¿Cómo os halláis, señora?—le dijo. —Bien—respondió ésta, entreabriendo sus apagados ojos. —¿Tenéis todavía algo que decirme? —prosiguió el confesor. —Nada—respondió la señora;— mis disposiciones temporales están hechas; desearía, si de ello me halláis digna, recibir los últimos Sacramentos. —Grato me será—repuso el sacerdote—administraros esas fuentes de gracia y consuelo. Un profundo gemido brotó del pecho de Elia. —¡Pobre niña mía!—dijo la Asistenta, procurando mirarla. Fernando quiso alejarla; pero ella se asió con fuerza al pilar de la cama. —Déjala, hijo mío—dijo la Asistenta, que lo notó.—¡Es tan grato para mí el verla a mi lado! Entre tanto, María, animada con lo

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## CONFERENCIA DE LA NOCHE

Madrid 14—12 n.

### La reforma del Código

#### El proyecto de ley.—A la firma

El ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, irá mañana a Palacio.

Pondrá a la firma del Monarca el decreto autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley sobre reforma del Código, cuyo proyecto fué ya discutido en el Consejo que los ministros celebraron ayer.

Después será leído, según ya se ha anunciado, en el Senado.

#### Presentación del proyecto.—Discurso presidencial

El presidente del Consejo pronunciará un discurso en la Alta Cámara haciendo la presentación del proyecto del señor García Prieto.

Explicará el motivo en que se fundó el Gobierno para aceptar la resolución de que sea el Parlamento el que solucione esta cuestión.

#### El Consejo de ayer.—Discurso de García Prieto.—Discusión violenta.—División ministerial.—La actitud de Luque.—Almodóvar, pacificador.—La intervención de Moret

Un periódico de la mañana publica hoy algunos detalles de lo ocurrido en el Consejo de ayer.

Refiere que después de leer el ministro de Gracia y Justicia su proyecto sobre los delitos que se cometan contra la patria y el ejército, pronunció aquél un discurso en el que explicó los móviles que le habían inducido a informar en el sentido que aparecía en el proyecto.

El señor García Prieto agrava las penas para los citados delitos y da hasta los medios para que con toda la rapidez posible se proceda contra los delincuentes.

No se marca en el proyecto si en estos procesos ha de entender ó no la jurisdicción ordinaria.

El proyecto carece de preámbulo.

Una vez que hubo terminado su discurso el señor García Prieto, hablaron varios ministros para hacer las observaciones que con arreglo a su criterio creían pertinentes.

La diversidad de opinión sobre este asunto apareció bien pronto, llegando á resultar violenta la discusión entablada.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda y Marina se mostraron partidarios de que sea la jurisdicción ordinaria la que entienda en los delitos contra la patria y el ejército y defendieron su criterio con insistente tenacidad.

En igual actitud se colocaron los ministros de la Guerra, Gobernación y Fomento al defender que sea el fuero de guerra el que entienda en los delitos citados.

El general Luque manifestó que le era imposible el aceptar el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia, ni ningún otro proyecto que no tenga como fundamento el encomendar los delitos contra la patria y el ejército al fuero de guerra.

Así, pues,—añadió—es inútil que sigamos discutiendo sobre este parti-

cular. El Gobierno actual tiene el compromiso de pagar al anterior una letra que todos sabemos cuál es. O se paga ó me retiro del Gabinete.

Ante esta irreductible actitud del ministro de la Guerra intervino en la discusión el duque de Almodóvar, apareciendo como pacificador en la lucha que se sostenía.

Invocó el patriotismo de todos como medio de llegar á una solución necesaria.

Hizo ver que por el camino que llevaba la discusión se iba á una crisis, cuya trascendencia era preciso tener en cuenta, por hallarnos en vísperas de la Conferencia de Algeciras, á la que no podría asistir, si no se llega á una solución, ni como ministro ni como plenipotenciario.

Y terminó su discurso el ministro de Estado diciendo que consideraciones que el patriotismo de todos veda el recordar exigían se llegase á una fórmula conciliatoria.

El general Luque habló nuevamente é insistió en que estaba dispuesto á aceptar cualquiera fórmula, siempre que esta de como resultado el que los citados delitos pasen al fuero de guerra.

De lo contrario—dijo el señor Luque, me retiraré del Gobierno.

Llegada á este punto la discusión intervino el señor Moret para proponer la fórmula, mediante la cual se acepta por el Gobierno el proyecto presentado por el ministro de Gracia y Justicia y se lleva al Senado, declarando libre esta cuestión.

El Gobierno aceptará una enmienda que será presentada, la cual recabará para el fuero de guerra la intervención en los delitos contra la patria y el ejército.

#### Habrà crisis

Por todos se cree, conocido lo que en el Consejo de ayer sucedió, que aún en el caso de que se realice todo el programa trazado por el señor Moret es evidente que habrá crisis.

Esta, que en realidad existe ya en el seno del Gobierno, tardará más ó menos tiempo en ser un hecho, pero al fin surgirá y con caracteres graves.

#### Versión rectificada.—¿Se sincerará, ó se arrepiente?—Lo único cierto.

El ministro de la Gobernación ha rectificado la versión publicada por la prensa de la mañana sobre lo ocurrido en el Consejo de ayer.

El proyecto—dijo Romanones—consta de 24 artículos, en los que el Gobierno no fija su criterio en esta cuestión.

El conde de Romanones afirmó que no hubo votación y agregó que lo que se ha dicho referente á que el ministro de Fomento y él votaron en favor del fuero militar se ha dicho sin duda, con afán de molestar á los dos.

Nada se trató del voto particular ni de la enmienda que se dice será presentada en el Senado y aceptada por el Gobierno.

Dijo después que llevan el proyecto del señor García Prieto á las Cortes para que éstas hagan las reformas que crean necesarias.

Manifiesto que el Gobierno no dejará tan fácilmente el poder, pues, ni á tres tirones se retirará.

Se nombrará una Comisión de notables juristas que en la actualidad ocupan asiento en el Senado, pa-

ra que dictaminen en el proyecto. Esta Comisión será presidida por el señor Montero Ríos.

El Gobierno—terminó diciendo—no acepta el fuero militar, y es muy posible que nadie lo pida en las Cortes. En la semana próxima se despejará la incógnita. Ya verán ustedes como nada sucede.

## Noticias generales

### Descansando

El ministro de la Gobernación marchó hoy á una finca que posee en un punto cercano á Madrid, en donde almorzó.

Romanones hizo su viaje de regreso al anoche.

### Á Algeciras.—El tren especial.—La despedida.

A las 3:30 ha salido de esta capital el tren especial que conduce á Algeciras á los delegados extranjeros.

Con ellos marchan los señores duque de Almodóvar y Pérez Caballero. En la estación fueron despedidos los viajeros por todos los ministros, excepto el de Gobernación, que, como ya les he dicho anteriormente, pasó el día fuera de Madrid.

### El viaje de Gasset

El ministro de Fomento sale hoy para Jerez en el tren expreso de Andalucía.

### Disputa sangrienta.—Un hombre gravemente herido

La guardia civil que prestaba esta madrugada su servicio en la barriada de Carabanchel oyó una fuerte detonación producida por el disparo de un arma de fuego.

Inmediatamente acudió al sitio donde se suponía había sido hecho el disparo.

Al llegar á la calle del general Linnares se encontró con que un hombre yacía en el suelo envuelto en un charco de sangre.

El herido resultó ser Pedro Subiela, quien había sido agredido por Crispulo Cáceres.

Este pudo ser capturado por la guardia civil.

Agresor y agredido habían sostenido una acalorada disputa en una taberna.

### Accidente ferroviario

Esta mañana circuló el rumor en la estación del Mediodía de que el puente de los Tres ojos, que se halla en el kilómetro 2 de la línea general, se había hundido.

Se dispuso enseguida que el director, acompañado de un ingeniero y varios obreros marchasen á dicho punto, lo cual hicieron en una máquina especial.

Lo ocurrido se redujo á que había habido un pequeño desprendimiento de tierras.

Inmediatamente se procedió á hacer los trabajos necesarios para asegurar el terreno.

Esta operación hizo que se retrasase en media hora la entrada y salida de los trenes.

Entre los trenes que sufrieron este retraso figuró el especial que conduce á Algeciras á los delegados extranjeros.

### A votar

El ministro de la Gobernación ha llamado particular y urgentemente á los diputados de la mayoría para que acudan á la sesión que mañana celebrará el Congreso.

Desea el Gobierno que resulte nutridísima la votación en favor del señor Canalejas para la presidencia del Congreso.

ra García y Cándido Cubría Cotera, procesados por el hecho siguiente:

El 26 de junio de 1903, los procesados, que tripulaban un bote destinado á conducir pasajeros y equipajes al vapor correo *La Navarre*, de nacionalidad extranjera, introdujeron en territorio español, no por el recinto de la Aduana, sino por los cantiles de la costa, tres cajas de cigarrillos puros que fueron valoradas en junto en 35 pesetas.

El señor abogado del Estado calificó el delito de contrabando y de autores á los procesados, para quienes solicitó, por concurrir una circunstancia agravante y otra atenuante, la pena de multa única y divisible entre ellos por iguales partes, de 140 pesetas, con cuya pretensión estuvo conforme la defensa de Generosa Senén y Domingo, en el acto del juicio oral.

La defensa de Cándido Cubría interesó su absolución, negando que éste fuera autor de ningún hecho punible.

## NOTICIAS

### Doctor Corpas Gastanedo

OCULISTA

Consulta de once á una, San Francisco, número 13, piso segundo.

### Denuncias municipales

Ayer denunció la guardia municipal: Varias mujeres, por vender frutas en ambulancia.

—Un dependiente de una barbería, por limpiar un balcón, cayendo tierra sobre los transeúntes.

—Los tabiques de una casa de la travesía de San Juan, que amenazan ruina.

—Las fachadas de varias casas que están sucias y atean el ornato público.

Ayer, en la calle de Vargas, dos mujeres llamadas Aniana San Martín y Consuelo Varón sostuvieron una reyerta, resultando las dos con ligeras contusiones, de las que fueron curadas en la Casa de Socorro.

Del hecho se dió parte al Juzgado.

### FRANCISCO SETIÉN

ESPECIALISTA

en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 á 1.—Blanca, 42, pral.

### Telegramas detenidos

De Buenos Aires.—Jorruiz.  
De Cádiz.—Sociedad Unión Cantábrica.  
De Madrid.—Dionisio Soldevilla.

Dicen de Madrid: «El jefe de Administración local ha negado que haya en breve una convocatoria de oposiciones para secretarios de Ayuntamiento como afirmaron los periódicos profesionales.

Hay más de cincuenta aspirantes. Las oposiciones, según el reglamento, han de tardar seis años en realizarse.»

### De Marina

En la Comandancia de Marina se desea la presentación de los inscriptos números 63 al 84 con objeto de pasaportarles para el servicio.

### J. GÓMEZ VEGA

Médico especialista en las enfermedades del corazón y pulmones.

Consulta de 11 á 1.—COLOSÍA, 1

### Profesor de Inglés,

Teneduría de libros, Aritmética, y Álgebra, Geometría, Trigonometría, etc.—Honorarios módicos. Resultados inmediatos, enteramente satisfactorios. Informarán en la calle de Gándara, núm. 2, piso primero, derecha, habitación núm. 2.

### Nuevas juntas

Hoy celebrarán sesión la Cámara de Comercio y la Liga de Contribuyentes para elegir Presidente y demás cargos de la Junta directiva.

Por haber dado muerte á una burra propiedad de un vecino de Rivamontán al Mar, ha sido detenido por la guardia civil de Galizano un sujeto llamado Arsenio Gándara.

### Butacas estilo María Antonieta é Inglés

Á 20 PESETAS SE VENDEN EN LA GRAN ANTILLA  
Almacén de muebles y tapicería  
Compañía y Plaza de las Escuelas, n.º 7  
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

La Gaceta convoca á las oposiciones de las cátedras de matemáticas vacantes en los institutos de Soria, Cuenca, Teruel, Huesca, Oviedo, Logroño, Santander, Mahón y Coruña para el día 29 del actual, á las once de su mañana.

Por la dirección general de administración se ha pasado una circular á los gobernadores para que los Ayuntamientos cuyo presupuesto exceda de 100.000 pesetas rindan inmediatamente sus cuentas al tribunal de cuentas del Reino.

### BALDOMERO OCEJO

MÉDICO CIRUJANO

Operador en el Hospital de San Rafael  
Consulta de once á una  
Boulevard de Pereda (Muelle), núm. 37

Se previene á los mozos del presente reemplazo que traten de redimirse á metalico del servicio militar activo, que el plazo para la redención termina definitivamente el 31 de este mes, pues por real orden publicada en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* de 1.º del actual se desestima una petición solicitando una ampliación del plazo para dicha redención de los citados mozos hasta igual fecha de 1907.

### TEATRO

Funciones para hoy:  
A las siete y media: *En cuarto creciente*.  
A las ocho y media (doble): *Una cama al aire*.  
A las diez y media: *La ocasión la pintan calva*.

### A. COSTA

Especialista de enfermedades del pecho, corazón, estómago.  
Lope de Vega, n.º 2 triplicado, segundo.  
Consulta de once á una

### Anemia

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos, debilidad por excesos de trabajo mental, agotamiento por pérdidas humorales, neurastenia se curan rápidamente con la Hemoglobina líquida.—Dr. Grau

Después de recibir los Santos Sacramentos ha fallecido en Madrid, á la edad de 81 años, el respetable señor don Francisco de Laguna, padre de nuestro particular amigo y apreciable compañero en la prensa don Guillermo, redactor de *El Ejército Español*.

Acompañámosle, así como á toda la distinguida familia del finado, en el sentimiento que con motivo de tan sensible pérdida experimentamos.

Dios haya acogido en su santo seno el alma del finado.

### Notable invento

Lo es, sin duda, el del *Pectoral Cardín*. Cura con seguridad la tos y enfermedades del pecho.

En farmacias y droguerías.

En Liébana ha sido detenido por la guardia civil un sujeto llamado Juan Daborgenes, como presunto autor del hurto de una res en el pueblo de Vejo.

El oficial de Aduanas don Enrique Castro ha sido ascendido y destinado de administrador á la Aduana de San Vicente de la Barquera.

### MANUEL PEDRERA

Médico especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE NUEVE Á UNA  
BURGOS, 5, 2.º Izqda.

Hemos recibido el segundo número de *Avante*, revista de fotografía y arte, que publica el reputado fotógrafo don Manuel Compañy. Artículos doctrinales como «La luz», de vulgarización científica; como «Por qué los gatos caen de pie», de información artística; como «Cacerías regias», de crítica pictórica; como el dedicado á Ramón Casas, que abonan las firmas de Utrillo, Zozaya y otros escritores, y una humorística Crónica de Serrano de la Pedrosa, forman la mayor parte del texto, acompañado de interesantes y artísticos fotografías, que hacen de *Avante* una publicación de lujo y buen gusto.

se consignen las condiciones que han de reunir y programa por el que han de examinarse los que aspiran á secretarías de pueblos menores de 2.000 habitantes.

2.º Respeto absoluto al derecho adquirido para continuar en sus cargos á los Secretarios que al darse la solicitada extensión al reglamento estuviesen desempeñando sus cargos en propiedad.

3.º Supresión de los máximos de sueldo que se fijan en el artículo 50 del reglamento, el cual deberá limitarse á determinar los mínimos, dejando en libertad al Ayuntamiento de rebajarlos en la medida que sus especiales condiciones permitan, fijándose estos mínimos de conformidad con la escala gradual de sueldos que marcaba el reglamento del señor Moret.

4.º Que se conviertan en obligatorios los preceptos de los artículos 51, 52, 53 y 54, respecto á jubilación y pensiones.

5.º Que se dé entrada en el escalafón á los secretarios cesantes que hubiesen desempeñado el cargo en propiedad y sin nota desfavorable más de dos años, y á los oficiales de secretaría que en el del suyo llevasen más de diez.

6.º Desaparición de lo dispuesto en el número primero del artículo 31 del reglamento respecto á enfermedad de los secretarios.

7.º El plazo de diez años que fija el reglamento para poder concursar otras secretarías, se rebaja á dos.

8.º Los oficiales de secretaría y contaduría gozarán de los mismos beneficios de inamovilidad que los secretarios en sus respectivos destinos.

9.º Que las atribuciones que por el artículo 60 se confieren á los alcaldes, sean de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos.

10.º Que por analogía con el reglamento de Contadores se conceda á los secretarios un aumento de sueldo por quinquenios que no podrá ser menor del 10 por 100 del haber de que disfruten.

11.º Que la facultad de fijar las horas de oficina en los Ayuntamientos sea de la exclusiva competencia del secretario.

12.º Que se constituya una Junta de patronato, al estilo de la que hoy tienen los médicos titulares, que desde Madrid se encargue de defender los intereses de los secretarios, á cuyo sostenimiento contribuirán éstos con un tanto por 100 proporcional del haber de que disfruten.

## A LOS MILITARES

### Procedimientos civiles

La Gaceta de Madrid, inserta la siguiente Real orden circular del ministro de la Guerra:

«Siendo varios los casos en que los jueces de primera instancia acuden á las diversas autoridades militares recabando de éstas que den los órdenes oportunos para que los jefes u oficiales del ejército comparezcan ante los tribunales ordinarios con ocasión de asuntos civiles en que se hallan interesados; el Rey (q. d. g.) se ha servido disponer que se recuerde el cumplimiento de la Real orden acerca del particular, fecha 21 de mayo de 1899 (D. O. número 113) en la cual, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, se confirma la sana doctrina de que las autoridades de Guerra no pueden mezclarse en la defensa de las acciones ó derechos de carácter civil que asistan á los militares, pues á éstos toca conocer y ejercitar los recursos que sean utilizables en pró de sus pretensiones; y asimismo se recuerda la acertada práctica de que en los asuntos de carácter civil, los militares están sujetos, como los demás españoles, á las ordenes estatuyó la ley de enjuiciamiento civil, sin que los jueces ordinarios tengan que acudir á las autoridades militares para las citaciones que hayan de hacerse á los individuos del ejército, cuando se trata de asuntos civiles, con el fin de que comparezcan ante los tribunales ordinarios.»

## AUDIENCIA

Anteayer se vió en juicio oral la causa del Juzgado de instrucción de esta capital seguida contra Apolinario José Navarro Pílosa y Eusebia Palacios, acusados, de que el 10 de agosto del año último los procesados entraron en el establecimiento de don Ramón Elizondo, situado en la calle de la Blanca, número 12, y se apoderaron de una caja conteniendo 64 aplicaciones de seda, tasadas en 100 pesetas. El 14 del mismo mes se apoderaron también de una pieza de tela tasada en 25 pesetas en el establecimiento de don Sinfiriano Ródenas. El José Navarro ha sido condenado anteriormente por hurto.

El ministro fiscal calificó los hechos de un delito de hurto y de autores á los procesados con la circunstancia agravante de reincidencia en cuanto al José Navarro, solicitando se impusiera al mismo la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por cada delito y á la Eusebia Palacios también por cada delito dos meses y un día de arresto mayor y á ambos la indemnización de 125 pesetas.

También anteayer se celebró la vista de la causa del mismo Juzgado seguida contra Generoso Abalá, Setién, Benén Damaliso Olatrecococha, Domingo Peri-

agosto del acto que se preparaba, estaba levantando, con la ayuda del cura y de Pedro, un altar enfrente de la cama, que cubría de seda, de oro y plata, y coronaba con un magnífico Crucifijo de marfil. Habíaseles pasado recado de aviso á los parientes y más íntimos amigos.

La casa se iba llenando de una multitud de gentes, cuyo silencio, recogimiento y aflicción justificaban su respeto y su cariño. No se oían sino los sollozos sofocados de los criados y de los pobres, que se agolpaban en el zaguán.

A poco víéronse las gentes pararse en las calles, arrodillarse y descubrir sus cabezas, abrirse los balcones, y postrarse en ellos los que en las casas estaban. Se vieron los muchachos de la calle dejar sus juegos, y decir, al ponerse de rodillas en los umbrales de las puertas:

«¿Adónde vas, Jesús mío, tan bizarro y tan galán?  
—Voy en casa de mi hija, que me ha mandado llamar; y si me recibe en gracia, la tengo de perdonar, aunque tenga más pecados que arenitas tiene el mar.

El toque de una campanilla anunció á ella, y dos largas hileras de hom-

con cirios en la mano precedían al sacerdote, que traía á aquél Señor que no hay voz que no oiga, para cuya clemencia no hay choza chica, para cuya grandeza no hay palacio grande. Seguía una banda de música militar, grave y solemne.

«¿Qué es esa música y ese esplendor?» preguntó la Asistente á María.  
—Señora—contestó ésta—es el aparato con el que ha querido el señor marqués que entre Su Majestad en esta casa.

«¿Cuánta pompa! ¿Cuánto boato! ¡Tanto para mí... y tan poco para Dios!» dijo la señora.

Fernando y un primo suyo salieron con cirios al encuentro del AUGUSTO HUESPED, y le precedieron al cuarto de la enferma.

Habíala levantado y apoyado en cojines. Fijaba ésta sus apagadas miradas dirigiendo en ellas fervorosas oraciones al Redentor cuando entró el sacerdote.

Recibió el viático con una profunda y tierna adoración.

Acabada la solemne ceremonia, quedó la religiosa moribunda en una santa y tranquila meditación. Su confesor la sacó de ella, diciéndola:

—Señora, sé que toda clase de re-

despejaron el cuarto, y entonces observaron, oculto entre los anchos pliegues de la colgadura de la cama, á don Benigno, con los ojos huraños y estúpidos, clavados en el cadáver de su señora, las manos unidas y extendidas hacia él, los labios sin voces, el pecho sin sollozos. Se lo llevaron, y él se dejó conducir como una masa inerte y sin voluntad.

descanso y amparo en el camposanto del lugar, en cuya iglesia se decía una misa de difuntos en solemne silencio y con profunda devoción. La iglesia estaba aún desierta; no se veía en ella sino á un noble y bello joven arrodillado cerca del púlpito.

Un mes después la casa da la Asistente había cambiado de aspecto. No era aquella casa apacible y risueña cuya atmósfera parecía tener un tinte color de rosa y dar la bienvenida con la cordialidad con que la daba su ama, no. Reinaba en ella un hosco silencio; veíanse sólo rostros azorados y abatidos: sus puertas estaban abiertas de par en par. Junto á la cancela del patio se hallaba colocada una mesa con plumas y tintero; al lado de éstos se veía una lista de nombres de infinitas personas que habían acudido á inscribirse; estaba la lista encabezada con estas palabras: «La enferma sigue en la mayor gravedad.»

En la alcoba de la Asistente reinaba una casi obscuridad. Entre las cortinas de damasco que colgaban del macizo cielo de la cama, yacía la Asistente, la única de la casa que en el peligro que corría había conservado su serenidad: á un lado de la cama estaba Elia; al otro lado María; al pie del le-

**BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER**



**VINOS FINOS DE RIOJA**

VINO del año 1903	Las 12 botellas	Ptas. 5
VINO del año 1901	Las 12 botellas	6
VINO del año 1899	Las 12 botellas	9
VINO del año 1897	Las 12 botellas	15
VINO del año 1895	Las 12 botellas	24

**VINOS BLANCOS**

VINO del año 1902	Las 12 botellas	Pesetas 6
VINO del año 1898	Las 12 botellas	10

Por cada botella se cargan 0'25 ptas., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = De venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

**Los que se van**

Hoy han salido de esta capital varios distinguidos viajeros. Además de los señores duque de Almodóvar, Pérez Caballero y ministro de Fomento han marchado también los príncipes Conrado, Enrique y Jorge de Baviera, que han salido para Lisboa. El archiduque Federico y la infanta Eulalia han marchado a París. Una reunión.—Al lado del Rey Comunican de Barcelona que en el domicilio del marqués de Alella se ha celebrado una reunión para acordar con motivo del santo del Rey el celebrar un acto de ostensible monarquismo. Probablemente se organizará un banquete.

**Perfecto ministerial**

Dicen también de Barcelona que, llamado por el Gobierno, ha salido de aquella capital con dirección a Madrid el senador señor Ferrer y Vidal.

**Fiesta simpática.—El tiempo.—Del Ayuntamiento**

Telegrafían de Valencia que se ha celebrado la fiesta organizada por el Círculo de Bellas Artes. A la fiesta asistieron las autoridades y todas las Corporaciones. Los niños de las escuelas plantaron 400 rosales y muchos árboles. La fiesta resultó bastante deslucida por lo desapacible del día. —Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento. Se teme que ocurran desórdenes, por lo que la autoridad ha adoptado precauciones.

**ULTIMA HORA**

**CONFERENCIA de la MADRUGADA**

Madrid 15—3 m. Los republicanos.—Una reunión. La campaña parlamentaria.

Los republicanos han celebrado la reunión que tenían anunciada para tratar de la próxima campaña parlamentaria. La reunión terminó a las 8,45 de la noche.

Se reunieron las minorías del Senado y del Congreso. Algunos republicanos excusaron su asistencia, entre aquellos figuraban los señores Velasco y Montes Sierra, los cuales prometían venir inmediatamente para tomar parte en las discusiones y votaciones en que se necesitase su presencia.

Se acordó por los reunidos el afirmar el principio de jurisdicción ordinaria y supremacía civil, precisamente por amor al ejército y a la patria.

**Sobre la dimisión de Vega Armijo.—Nota comentada**  
Se ha comentado mucho en los círculos políticos la forma en que se ha consignado en la nota oficiosa del último Consejo la actitud mantenida por el marqués de la Vega de Armijo. Se calificaba de que adolecía de desusada seguridad la manera en que se hacía referencia a dicha dimisión.

**Los socialistas.—Reposo de pan.—Campaña necesaria**  
Numerosos socialistas se dedicaron ayer a repasar el pan que sus familias habían comprado. En casi todas las piezas se notó la falta de muchos gramos.

Los fabricantes han sido denunciados ante los tribunales. Se dice que el público en general seguirá repesando el pan para obligar a las autoridades a que cumplan sus deberes en lo referente al reposo, que se había dejado de practicar. El vecindario se muestra animado a defender sus derechos.

**Soriano se prepara**  
El señor Soriano ha pedido se le reserve la palabra para la sesión de hoy, pues tiene que dirigir varias preguntas al Gobierno sobre asuntos de interés nacional.

**Presidencia ofrecida.—Montero no acepta.**  
El Gobierno ha ofrecido al señor Montero Ríos la presidencia de la Comisión que ha de dictaminar sobre el Proyecto de ley de reforma del Código.

El señor Montero Ríos se ha negado a aceptar tal puesto.

**La presidencia del Congreso.—Poniendo condiciones**

Ha circulado el rumor de que el señor Canalejas no aceptará la presidencia del Congreso si el Gobierno llega a aceptar que se lleven al fuero de guerra los delitos contra la patria y el ejército.

**En Palacio.—La regia sanción**

A las siete de la noche estuvo ayer en Palacio la Mesa del Congreso. Llevó a la regia sanción varias leyes entre las que figuran la de los Pósitos, sindicatos agrícolas, Ferrocarriles transpirináticos, y adquisición de bronce para las estatuas de Castelar y Martínez Campos.

**En el Ayuntamiento.—La recepción popular.—Fiesta brillante**

En el Ayuntamiento se ha celebrado la recepción popular en honor de los infantes Fernando y María Teresa. Estos, que asistieron a la fiesta acompañados del resto de la real familia, fueron sumamente agasajados.

A la fiesta asistió el Gobierno en pleno. También hubo representaciones de todas las clases sociales.

En las cercanías del Ayuntamiento había numeroso público que presenciaba la entrada y salida de los invitados a la fiesta, que resultó brillantísima.

**Fallecimiento**

En las últimas horas de la tarde ha fallecido el diputado por Sevilla señor Ruiz Martínez. Su muerte ha sido muy sentida.

**Desanimación**

En los círculos políticos hubo anoche mucha desanimación, pues los que concurren asiduamente a ellos han asistido a la fiesta celebrada en el Ayuntamiento y al estreno que se celebra en el teatro Real.

**A Roma**

El próximo día 24 regresará a Roma el embajador de España cerca del Vaticano, señor marqués de Tovar, que había venido a Madrid siendo portador de la dispensa pontificia para la celebración de la boda de los infantes

**En la estación del Mediodía.—Conferenciando.**

Después que se puso en marcha el tren que conduce a los delegados extranjeros, el jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con el señor Canalejas, quien había bajado también a despedir a los viajeros. Trataron de la cuestión militar.

**Elección presidencial**

Probablemente no se elegirá hasta el martes en el Congreso el nuevo presidente de aquella Cámara.

**Asamblea republicana.—Reunión preparatoria.—Habla Lerroux.**

Comunican de Zaragoza que se ha celebrado una reunión preparatoria de la asamblea que en aquella capital van a celebrar los concejales republicanos de Aragón, Valencia y Cataluña. Se pronunciaron varios discursos, predominando la nota revolucionaria. El señor Lerroux habló también y en su discurso hizo alusión a la cuestión militar.

Dijo que es lógico lo que solicitan los militares, pues no se debe permitir que quede indefensa la patria.

**Contra los consumos**

Telegrafían de Murcia que en el Teatro-Circo se ha celebrado un mitin contra los consumos. Asistieron al mitin más de 3.000 personas. Hubo orden completo. Los oradores fueron muy aplaudidos. Se acordó el solicitar del gobernador que trasladase al Gobierno la protesta que contra el impuesto de consumos hacia el pueblo.

**En Algeciras.—Los representantes marroquíes**

Participan de Algeciras que han desembarcado los representantes del sultán en la Conferencia internacional. Se les hizo honores. Hubo salvas de artillería. Fueron recibidos por las autoridades. Se les tributó un entusiasta recibimiento.

**Propaganda anarquista.—En honor de Soriano**

Comunican de Palma que en varias cartas llegadas a poder de las autoridades se afirma que en breve llegará a aquella localidad una Comisión de anarquistas extranjeros. Pedirán autorización para dar un mitin de propaganda. Se proponen hacer una «tournée» por las provincias españolas. También se asegura en aquella capital, que será visitada por el señor Soriano en viaje de propaganda.

Los republicanos piensan hacerle un magnífico recibimiento. Se dará un mitin.

**Barcos extranjeros**

Dicen de Vigo que ha fondeado en aquel puerto el destructor ruso Legley. Marchará a Libán. —Ha zarpado del mismo puerto un crucero inglés.

**Sobre la pesca**

Ha salido de Vigo una Comisión que viene a Madrid para gestionar que se prohíba la pesca con tarrafa en el litoral gallego.

**De arribada forzosa**

Según dicen de Cádiz, ha entrado en aquel puerto, de arribada forzosa, el bergantín noruego Wausbeck, que navegaba con rumbo a Christiania. Aguantó en alta mar, durante cuatro días, un fuerte temporal, corriendo inminente peligro de naufragar. Entró en el puerto haciendo agua.

**El "Infanta Isabel,"**

Ha salido de Cádiz con rumbo a Algeciras el Infanta Isabel.

**También los republicanos**

A la recepción celebrada en el Ayuntamiento, en honor de los infantes, han asistido también varios senadores, diputados y concejales republicanos.

**Los marinos**

Entre los marinos hay grande disgusto contra el señor Concas por su actitud en la cuestión militar.

**Extranjero**

**Consecuencias de una huelga**  
Más de cuatro semanas han transcurrido sin haber comunicación telegráfica en el Cáucaso, debido a la huelga de empleados. La mayor parte de los agitadores de la huelga de correos y telégrafos han sido detenidos.

**Envenenamientos**

En San Petersburgo se dice que varios oficiales de la gendarmería y el general Gramotius, han sido envenenados por los huelguistas en Tiflis.

**Los impuestos.—Dificultades para el pago**

De Varsovia dicen que dos mil propietarios y comerciantes han anunciado al burgo-maestre que la falta de recursos les impide pagar los impuestos.

**Los anarquistas**

Una partida de anarquistas han sembrado el terror entre los habitantes, a los cuales, después de amenazarles con revólveres, les despojan del dinero que poseen. La policía ha detenido a diez, después de matar a uno y herir a otro.

**Telegramas**

En diferentes distritos de Rusia se producen desórdenes, siendo enorme la cantidad de telegramas que recibe el conde Witte reclamando la inmediata convocatoria de la Douma.

**Incendio**

Se ha declarado un incendio formidable en el hotel Windsor de Montreal. Se calculan las pérdidas en 250.000 dólares. Pudieron salvarse los 300 huéspedes que allí se hospedaban.

**Ministro herido**

Comunican de San Petersburgo que el ministro de la Guerra de Corea, que se hospeda en aquella capital, en el hotel de Francia, fué ayer herido en una lucha que sostuvo con un joven coreano que le servía de secretario. Este, después de herir al ministro en el abdomen, de un tiro de revolver, le asestó once cuchilladas. El criminal ha sido detenido y la víctima conducida al hospital.

**Al salir de Tánger**

Al salir de Tánger para dirigirse a Algeciras en el Río de la Plata, los delegados del sultán fueron objeto de una cariñosa despedida. Fueron despedidos por el ministro de España y los demás diplomáticos. La plaza hizo los saludos de ordenanza. También se les tributaron honores a bordo del Río de la Plata. En el muelle había extraordinaria concurrencia.

**Conmemoración**

De Buenos Aires dan cuenta de que la Liga republicana conmemorará el día 14 de mayo el tercer aniversario de su fundación. Están invitados al acto los comités de las vecinas repúblicas. Podrán tomar parte en la fiesta cuantos simpaticen con las aspiraciones de la Liga.

**Detenciones**

En San Petersburgo han sido detenidos 48 estudiantes que constituían una sociedad revolucionaria. En el domicilio de uno de los detenidos fueron encontradas varias bombas.

**Las elecciones en Londres**

En las elecciones verificadas en Londres han sido elegidos 47 liberales, 13 unionistas y 7 nacionalistas liberales. Los candidatos obreros han ganado 24 puestos. Mr. Balfour ha reconocido la gravedad de la derrota del partido conservador.

**Lo que dice Witte.—Lista de electores.**

El conde de Witte ha declarado que Rusia será salvada por el régimen autocrático. —Ya van suscriptos 2.000 electores para tomar parte en la Douma.

**El rey de Dinamarca**

Dicen de París que se anuncia que el rey de Dinamarca hará en breve un viaje por la costa provenzal. Otro viaje regio. Se habla también de que la reina Guillermina proyecta un viaje por el Mediodía de Francia.

**El emperador de Alemania**

En Roma se asegura que el Kaiser irá a aquella capital después que haya terminado su labor la Conferencia de Algeciras. Según parece este viaje ha sido acordado por Bulow y Tittoni. Este viaje será oficial. Guillermo II visitará al Rey y al Papa.

**De la Conferencia de Algeciras.—La política militar.**

En Berlín dicen que en el proyecto de conciliación que se someterá probablemente a la Conferencia de Algeciras se pide que la política militar internacional comprenda solo a las tropas fronterizas. Las tropas terrestres de la frontera deben ser organizadas por Francia, y España deberá encargarse de la organización de las fuerzas marítimas. El sultán podrá confiar a una potencia europea el que sus tropas conserven el orden en el interior del imperio marroquí, pudiendo Francia solicitar su derecho de prioridad. Esto, que servirá de prueba, podrá tener una duración de dos años.

**Constitución de la Conferencia. Las sesiones**

Comunican de Gibraltar que la primera sesión de la Conferencia se celebrará el martes y será dedicada a la organización y preparación de los trabajos. Serán secretarios un representante español y otro francés. La Conferencia suspenderá su labor hasta el viernes. En la segunda sesión se tratará del contrabando en Marruecos. La cuestión de policía se deja para la sesión final. Francia se mostrará firme en sus pretensiones, especialmente en la cuestión de policía. En último caso, M. Revoll se retirará de la Conferencia. MENCHETA.

**Profesor mercantil**

Da lecciones de Cálculos mercantiles, Contabilidad y Francés. Honorarios: 10 pesetas al mes. BLANCA, 5, tercero

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VÓMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA.**

En náuseas y vómitos, acidez, dolores, eructos, gases, flatos, diarreas, hinchazón del estómago, etc. etc. Inapetencia, etc. etc. con el uso de este medicamento se consigue el alivio y la curación de todos los síntomas mencionados.

**ELIÉ BIOTONIC DE LAZ DE CHAI**

Preparado en Francia, por el Dr. ELIÉ BIOTONIC, Químico, Farmacéutico y Profesor de la Facultad de Medicina de París.

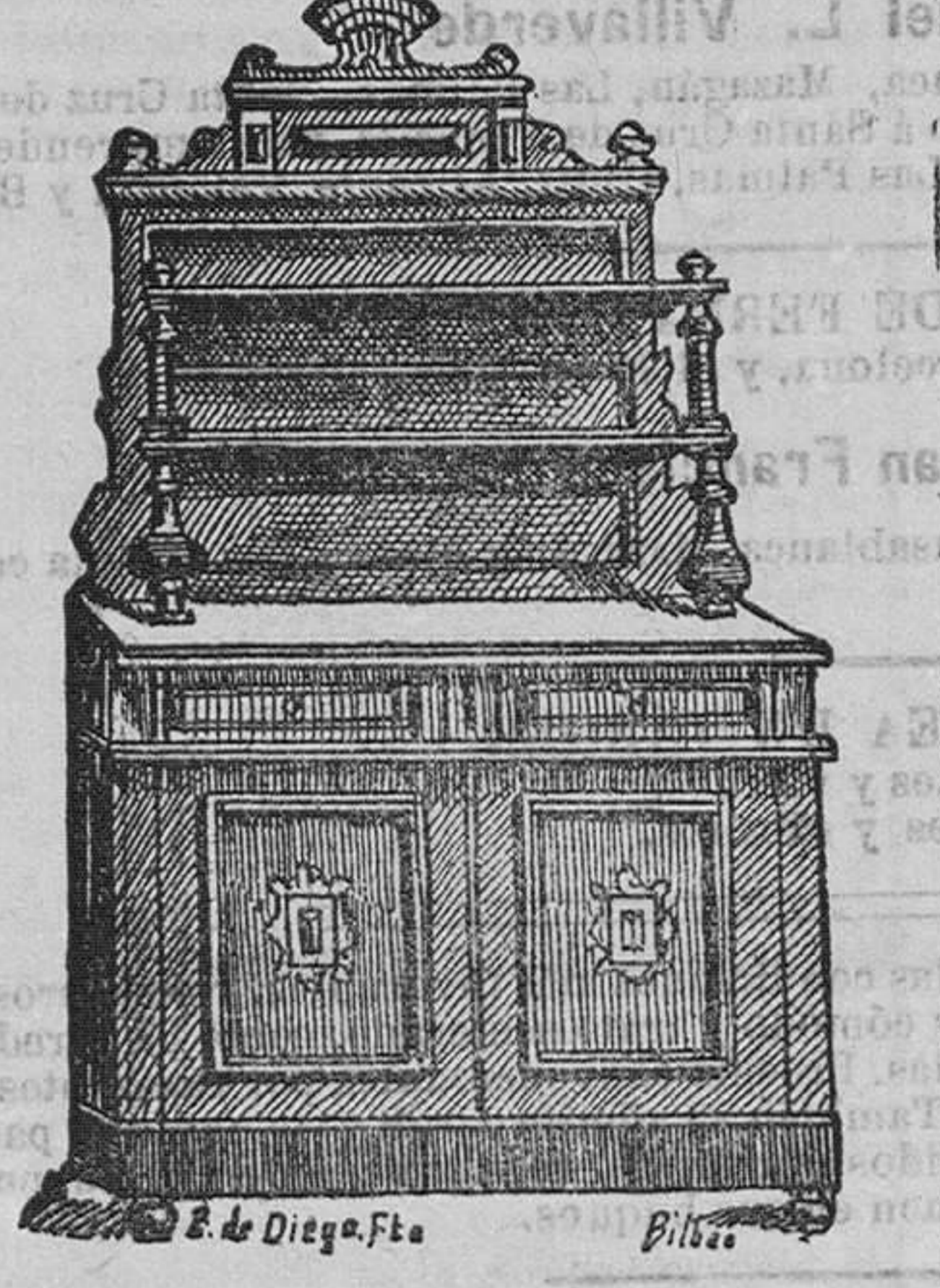
**LA GRAN BRETAÑA**

Grandes almacenes de muebles

Viuda e Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4

TELÉFONO 222



**JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho**

Silleros tapizados para sala y gabinetes

Cortinajes de modelos caprichosos

Gran surtido en camas de hierro y madera

Jergones, somieres, colchones de lana y borras

Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.

Muebles especiales para Fondas y Bañeros

Ventas al contado y a plazos

**Para comer bien y barato**

en la NUEVA SOIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Plato del día.—Callos a la española.

Se sirven toda clase de comidas

**Colegio de 2.ª enseñanza**

**Academia pericial mercantil**

Santa Clara, 7.—SANTANDER

Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato—Comercio oficial y práctico—Idiomas—Dibujo—Preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares—Estudio vigilado—Profesorado numeroso—Pidanse reglamentos.

**Servicio de coches** desde el 11 del corriente se establecerá un punto de coches en la calle de Bailén (al lado de Vida Nueva) a 1 peseta carrera, 2'50 hora y 5 servicio de Teatro.

**CASA ÚNICA**

en Santander que compra antigüedades, especialmente abanicos y telas. Joyas, oro y plata lo paga a altos precios.—Casa fundada en 1890. Tableros, 3, bajo y principal

**Hijos de Zuloaga**

ORTOPÉDICOS

Casa fundada en 1853

Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviaciones de la espina dorsal, descomposiciones de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa, BIBAR, calle de Unzuaga, número 2.

En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En SANTANDER: Santos Mártires, número 7, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6

**¡Atención!**

**A ESTERAR**

El Valenciano de frente a la Iglesia de San Francisco acaba de recibir un magnífico surtido de estereras, cristal y vidrio plano, loza, vajilla, juguetes, guitarras, acordeones y demás artículos análogos. Todo muy barato.

**La Barata**

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica

**LA BARATA**

CALLE DE PUERTA LA SIERRA

FRENTE A EL TOISÓN

próximo a la calle de San Francisco

**CEPILLERÍA**

Cepillos de dientes, de ropa, cabeza, para dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

**ARGUI-ONA**

La renombrada lámpara eléctrica marca POLARLAMPE es indiscutiblemente la de mejor clase y duración de todas las extranjeras por el estilo y material que se emplean en su construcción. Es la más barata y la que más se consume hoy en toda España. Para pedidos y demás informes dirigirse a la fábrica y Oficinas. Navas de Tolosa, 33 y 35.—PAMPLONA

**REMOLACHA**

forrajera, encarnada y amarilla, alfalfa superior, heno, trébol y otras varias semillas para la presente estación se acaban de recibir en el Muelle 9.

**Almacén de lanas y colchones**

de PEDRO CUESTA.—Beceado, 11.

Lanas de Castilla: gran surtido en colchones y telas hechas; especialidad en telas de damasco. Miragnano a 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se cosen telas de colchones. Se hacen colchones a domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas a máquina.

**FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL**

**VIUDA DE V. VALDERRAMA**

Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras o vías públicas como para habitaciones interiores. También se construyen escalinatas, bañeras, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido. Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea. Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

**6 DUROS**

cama de madera torneada, colchón y almohada

**V. Araluce**

PLAZA DE LA LIBERTAD

SANTANDER

**GRAN HOTEL-RESTAURANT Labadie**

Blanca, 16 al 24, principal

El mejor situado y el más moderno

Cubiertos con vino, café y copa, a tres pesetas

HOSPEDAJE COMPLETO

DESDE 6 PESETAS EN ADELANTE

Los señores viajeros no pagarán más que cinco pesetas y media.

PARA BANQUETES PRECIOS BARATÍSIMOS

**Ostras frescas**

a pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 docena.

CAYETANO GÓMEZ, Muelle, 8 y 9.

SANTANDER

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 19

# SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirma y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 28 de enero saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

**Manuel Calvo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carapán, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de enero saldrá de Liverpool y el 3 de febrero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**C. López y López**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**León XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como lo ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

**Rebajas en los fletes de exportación.**—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar como Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, los usuarios, deseen hacer los Exportadores.

**Agentes en Santander:** SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA

Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado. Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff, por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis, Barcelona ó a sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sros. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

# AGUAS DE CESTONA

Están reconocidas y muy acreditadas como las únicas para curar todas las enfermedades del hígado, bazo, intestinos, etc. Se venden embotelladas en todas las farmacias y en el depósito V. Villafrañca y Calvo, Blanca, 15, droguería.—Santander.

# VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y linfáticos, y a los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

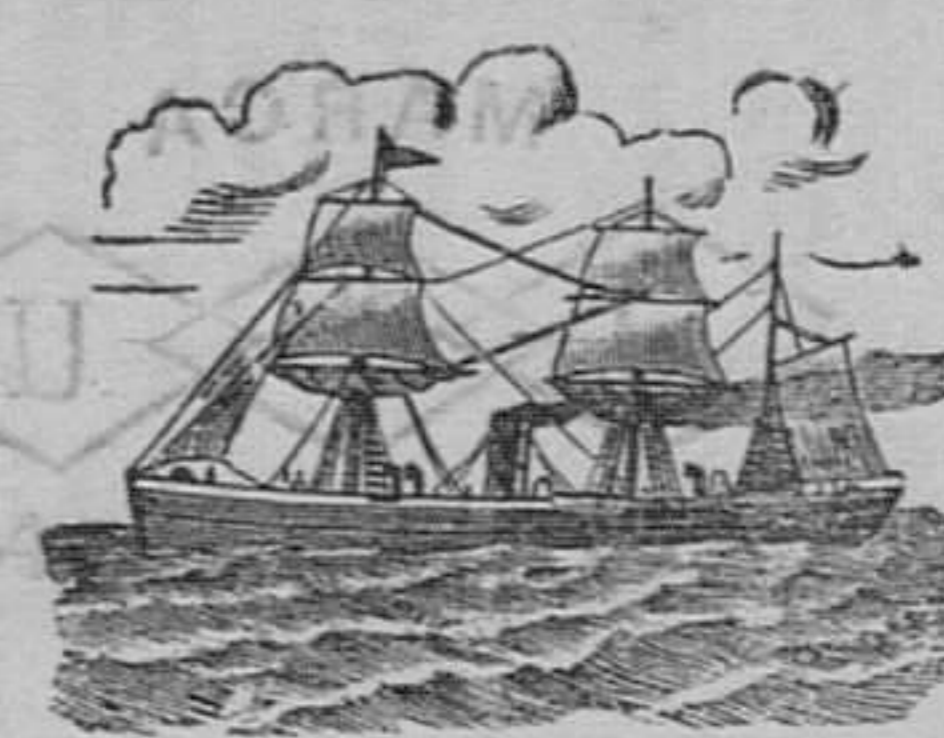
El Lacto-Fosfato de cal dado a las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura a los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

# HAMBURG-AMERIKA LINIE

(Compañía Hamburguesa Americana)



El día 30 de enero saldrá de Santander, directamente para Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor de gran porte

**Albingia**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

**Pasaje de tercera clase: para Habana, Veracruz y Tampico, Buenos Aires y Montevideo.**

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjase a sus consignatarios, Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 13, entresuelo. Teléfono número 100

# COMPANIA HAMBURGUESA

SUD-AMERICANA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 17 de enero, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor correo

**Tijuca**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los puertos de Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y Bahía Blanca.

**PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS**

Pasaje de tercera clase: para Habana, Veracruz y Tampico.	Posetas 195	Incluso Impuestos
" " " " " " " "	" 212	
" " " " " " " "	" 250	

# SANTANDER A BILBAO

Dividendo a las acciones

Desde el día 15 del corriente mes se pagarán en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza, y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander a cambio del cupón número 17 de acciones de esta Compañía, un dividendo de 3 por 100 a cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1905.

Bilbao 12 de enero de 1906.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Aresti.

El único Legítimo

**VINO DEFRESNE**

con PEPTONA

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-neuf y en todas Farmacias

# TEJERIA MONTAÑESA

# 'TRASCUETO'

SITUADA EN Revilla de Camargo (SANTANDER)

3 MEDALLAS DE ORO EN 1905

EXPOSICION DE ARTES E INDUSTRIAS

COLONIAL & IND. INHIBITION CRYSTAL PALACE

EXPOS. D'ALIM. ET D'HYGIENE GRAND PALAIS

**PRODUCTOS:** Ladrillos finos y ordinarios—maizos y huecos—lisos y para cornisas.—Tejas curvas.—Tejas y medias tejas planas.—Cumbres y crestas de tejado.—Baldosas de horno y de cocina.—Tubos redondos y cuadrados para chimeneas.—Ladrillos maci-hembrados para alcantarillas, revestimientos de pozos, etc.—Bloques ó piezas de carga para chimeneas, columnas, etc.

DIRIGIRSE A Gómez del Valle y C. WAD-RAS, S. ENT.º POS CORREO, Apartado 32 SANTANDER

Con hechos probados desde 1902 á 1905

# ANTITUBERCULOSA DIEZ

CURACION RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRONICOS POR REBELDES QUE SEAN

PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS

Depósito Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

# VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

CONTRA EL ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias:

Sin cambiar sus costumbres ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.

Exíjase el Bóvulo adjunto en 4 Colores.

PARIS, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias

# ZOMOTERAPIA

EL ZÓMOL PLASMA MUSCULAR PREPARADO ENFERO, encierra los principios alimenticios reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la GLOSISIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zómol representan el JUGO DE 300 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

# SANTAL MIDY

Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

**48 HORAS**

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 3.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Champagne"**

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Navarre"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas. Para informes y billetes de pasaje, diríjase en Santander a los señores

**Vial Hijos, Muelle, 32**

Esta exquisita **Manzanilla de las Montañas de Aragón**, tan famosa por sus virtudes para las afecciones del estómago é intestinos, es la más pura, limpia é higiénica. Los que las toman a diario no padecen del estómago, tienen buen apetito y evitan los catarros. Las madres no deben carecer de ella, dada su eficacia en las indisposiciones de los niños.

La Manzanilla ESPIGADORA es la más barata de todas, pues el bote, para cien tazas, vale dos pesetas en Farmacias, Droguerías y Colonias. En SANTANDER: Sociedad de Droguería, Hontañón, Carredano, etc.

# PIEL

TODAS LAS EMFERMEDADES TIÑAS - SARNA HERPETISMO PSORIASIS - LUPUS ERISIPELAS

Se cura infaliblemente con la

# DERMIOTINA

DEL DR. GORMAN

Depósito central: Pérez, Martín, Velasco y C.º, Mayor, 18, MADRID y principales farmacias.

EXÍJANSE las VERDADERAS 2 ó 6 al día

# PÍLDORAS BLANGARD

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE

4 ó 3 cucharadas al día. Etiqueta verde - y Firma

40, Rue Bonaparte PARIS